

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12770** *Resolución de 22 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 138, de 17 de junio de 2019, y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Osuna (indicador 6), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, en propiedad como personal laboral fijo de plantilla, mediante el sistema de concurso, turno de acceso libre, varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral incluidas en los procesos de estabilización y/o consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento.

- Una plaza de Oficial 1.º Electricista.
- Dos plazas de Limpiadora.
- Dos plazas de Oficial 2.º Conductor Barredora.
- Dos plazas de Oficial 2.º Jardinero.
- Una plaza de Oficial 2.º Albañil.
- Cuatro plazas de Oficial 1.º Albañil.
- Una plaza de Maestro de Servicios Generales.
- Una plaza de Oficial 2.º Conductor.
- Una plaza de Oficial 2.º Fontanero.

Igualmente se publica un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», núm. 128, de 5 julio de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, conforme a sus bases reguladoras, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», tablón de edictos de esta Corporación o en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores, así como en el Portal de Transparencia Municipal.

Osuna, 22 de agosto de 2019.–La Alcaldesa, Rosario Andújar Torrejón.